



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
TODO EL PODER AL PUEBLO!

ACTA ADMINISTRATIVA No. 7

Siendo las 11:05 del día 09 de Febrero de 2009 en el local que ocupa el PARTIDO DEL TRABAJO cito en Zaragoza # 31 Ote. En la zona Centro de esta Ciudad de Tepic Nayarit, se reúne la COMISION COORDINADORA ESTATAL.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE PRESENTES.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. INFORMACION DE FINANZAS.
4. COYUNTURA POLITICA.
5. PROGRAMAR CONSEJO POLITICO ESTATAL.
6. INFORMACION Y EVALUACION DE TRABAJOS REALIZADOS.
7. REUNION DE MUNICIPIOS FALTANTES. 1ª. CAPACITACION POLITICA.
8. ASUNTOS GENERALES.
EXPULSION ANGEL CASTRO MATA.

Declaración de Quórum Legal ya que sólo existe la inasistencia del Sr. Iván Camelo Avedoy.

Punto No. 2.

Lectura del Acta Anterior por la Sra. Edelmira Mendoza Llanos.

Punto No. 3.

La Comisión de Finanzas Estatal Sra. Anabel Zepeda Moncada y Gerardo Palomino Meraz se reunieron con la Contadora Priscila Martínez la cual informa que se recogieron \$ 937,927.00 los cuales fueron depositados a la cuenta Estatal e informa que se pagará el gasto corriente del Mes de Enero.

Se le pidió no autorizar más gastos, sólo lo que se autorice en las reuniones de la Comisión Coordinadora, salvo lo más urgente.

Edelmira Mendoza *df*

Camelo A

Agustín Puellos M.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Se le pidió información de cómo hacer el cambio de firmas para enviar los formatos a México.



Se informa sobre la deuda que existe de los gastos que no se comprobaron en Campaña 2008 la cual asciende a \$ 1.800 000.00. , entregando comprobantes de campaña por \$ 1 200 000.00 quedando a la fecha un adeudo de \$ 600.000.00 y se pide apoyo a los compañeros que tengan facturas personales para poder comprobar y no perder la prerrogativa Federal 2009.



Las facturas deberán estar bien fundamentadas y requisitadas para no tener problemas con el IFE.

Existe buena disponibilidad en la Comisión de Finanzas a nivel Nacional para poder Nayarit salir de ésta problemática.

Existen facturas pendientes de Compostela ya que a los compañeros se les dio el RFC equivocado.

Existe también la deuda de El Motel La Loma, que son gastos que ya se hicieron y que se tienen que pagar con cheque del 2008.

El Prof. Martín Estrada y el Lic. Juárez fueron a recoger la camioneta que tiene Pancho la cual se le prestó para la campaña y a la fecha no la ha querido entregar ya que argumenta que se le debe dinero.

A Pancho le autorizaron \$ 10.000.00 más la camioneta es el argumento de él.

Se hizo un convenio con el Dip. Jaime Cervantes donde le prestaba la camioneta pero que todo lo que ocupara de mecánica él lo pagaría.

Por lo cual argumenta Pancho que le invirtió a la camioneta \$5000.00, y el Sr. Palomino ya le dio \$ 2000.00.

Notas de viáticos a pagar de Santiago \$ 10.000.00

Edelmira Mendoza entrega facturas para pago de viáticos por \$ 1000.00

Edelmira Mendoza

Exp. de E. P. de Nayarit
Raquel Recinos M.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Martín dice que para avanzar necesitamos para pagar gastos pendientes por la cantidad \$ 160.000.00. Comenta que se pagaron los gastos corrientes y los ordinarios y aun quedan pagos pendientes.

Debemos disminuir el gasto corriente porque de seguir así podríamos llegar a agosto sin recurso.

Los Municipios deben responsabilizarse de los gastos de sus vehículos.

Tepic, tiene la Nissan y el VW, que se mandó a reparar.

Tenemos los tiempos encima y se deben concretar y proponer para terminar hoy lo de finanzas.

Se deben definir los pagos pendientes y deben saldarse los más urgentes como Motel La Loma, Las Lonas de las cuales se pagarían \$ 920.00 y Mayan Seguridad.

No es justo que se paguen las lonas ya que son promocionales del IFE y que estos gastos se vienen arrastrando.

Haciendo la votación para el pago de gastos atrasados y posteriormente se analice todo tipo de gastos.

6 votos a favor y Félix González Sojo en contra.

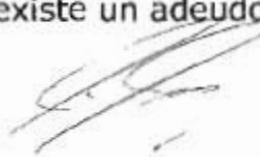
Se convocará a una reunión exclusiva para análisis de Finanzas.

Se pide que los regidores de Compostela, Las Varas y Bahía de Banderas, hagan sus aportaciones al partido, para así poder solventar los gastos de la Comisión Ejecutiva Municipal.

Deben de reconocer que se tienen en aquella zona 3 oficinas las cuales generan gastos.

Se desconoce la existencia de esas oficinas como la de Santiago también pero le corresponde al Partido Consensar.

En Tuxpan existe un adeudo de \$ 1200.00 de Enero, en las oficinas.

 Edelmira Mendoza H.

Edelmira

Agosto: F. González Sojo

Agustín Puelas M.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Continuar con el apoyo personal de Gloria M. Casillas, Marielena González y Adela Ángel Escobedo.

Toda Factura que se tenga que pagar deberá estar firmada por quien la entrega.

Se entregará cada mes por escrito todo el informe de Finanzas con firmas de la Comisión donde se avalan los gastos, para que así haya un manejo transparente.

Se solicita a la CP. Priscila Martínez la información detallada de los gastos de Enero 2009.

Por parte del Sr. Martín Estrada se tiene mucha disponibilidad pero tiene mucho trabajo y delegará responsabilidades.

Se deben apegar a los estatutos y que no se manejen las aportaciones como asuntos personales.

Los estatutos dicen que los funcionarios deben aportar cierta cantidad al Partido.

Si todos hacen sus aportaciones al PT el partido se encargaría de bajar los recursos a los municipios.

Los Estatutos marcan que las percepciones son de acuerdo a lo que ganan de \$ 64.500.00 en adelante como es el caso de Tepic donde pagará un 20 % el cual sería para la Capacitación de la Escuela de Cuadros.

El sueldo de la Regidora de Tepic es de \$ 15.000.00 y lo demás lo recibe para dárselo a la gente.

Lo demás es compensación y aparte se le da por Gestoría Social.

En reunión de Cabildo se aumentó el sueldo a los regidores aunque Ella haya estado en contra pero aún así lo autorizaron.

En la misma reunión ella pidió que se comprobaran los gastos de Gestoría aunque no se haya aceptado la comprobación.

Estelmera Mendoza *lf*

40% E. G. Cu. /

Agustín Paredes M.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

En los estatutos se pusieron estas cuotas porque hay personas que no aportan nada a los partidos.

Si se sujetan a los estatutos pero si alguien quiere aportar más no debe haber limitaciones, tomando en cuenta la situación económica de cada municipio.

Se debe enviar un oficio a los ayuntamientos para que se haga por consenso el descuento de la aportación de cada uno de los regidores.

Como sugerencia que se haga una separación de gastos para que la Comisión de Finanzas Estatal no lleve todos los gastos tanto de la Municipal como de la Estatal, porque son muchos los gastos corrientes.

Los cuáles los paga Finanzas Estatales de la prerrogativa Estatal.

En el caso de Bahía de Banderas, Compostela y Santiago los regidores son los que pagan los gastos y aquí en Tepic, Finanzas Estatal es la que hace todo los gastos.

Se hace la sugerencia de que el edificio del Partido es muy amplio y se deben compartir los gastos.

De la aportación al Partido de la Sra. Rosario Valdez como Regidora que es de \$ 6000.00 al mes, se le ha dado apoyo a las diferentes colonias, ya que de eso depende de que se siga teniendo una regiduría.

La aportación de la Regiduría de Tepic debe fortalecer a los Comités de Base.

También de la Regiduría salió el pago del Congreso Municipal, pago de la luz, pago del teléfono, pago de Nómina con todo y apoyos personales.

Habrán cambios importantes en ésta nueva Organización.

Ha habido muchas quejas de la gente por cuestionamientos mal fundamentados con el afán de perjudicar a los compañeros fundadores del Partido.

Edeknira Mendoza S.

...y a la. Caballero...

...Fuerza en Tepic M.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Martín Estrada dice que él no viene a ocupar el lugar de nadie que viene a hacer un trabajo que se le asignó lo que es ilógico desconocer si está cumpliendo con una labor que el Partido le está asignando. Y que quiere hacer lo mejor, que los errores que está cometiendo le sirven para ser mejor.

Don Antonio Jiménez es de la idea de que el andar regalando dinero en las colonias no nos da fortaleza.

Pide licencia para ausentarse ya que va a la ciudad de Guadalajara, pero que está de acuerdo en lo que fortalece al Partido.

El voto de confianza para que se hagan responsables de las chequeras es para la Comisión de Finanzas.

1) La Comisión Coordinadora Estatal es la que autorizará los gastos extras de los corrientes para que se paguen.

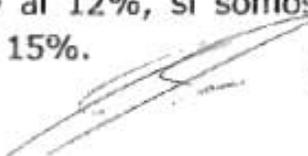
Las facturas deberán estar firmadas al reverso como respaldo, aparte de su bitácora de trabajo.

Punto No. 4

COYUNTURA POLITICA.

A nivel Nacional se envió un documento donde viendo el escenario político la Coalición Convergencia - PT junto con el apoyo de AMLO se puede convertir en la 3ª. Fuerza Política Nacional.

- 1.- Debe aprovecharse el descontento del gobierno del PAN, ya que es una herencia del PRI y no tienen la capacidad moral de manifestarlo.
- 2.- Hablando en términos electorales el PRD siempre ha tenido el 16 o 18 %, eso quiere decir que en el 2006 en donde la alianza logró el 36% con todo el 16% más 6% y el 14 % restante es de AMLO.
- Si se viene AMLO ese 14% se viene para con nosotros y ese se viene a la Coalición.
- Se especula que llegue el PRD al 12%, si somos realistas lo mínimo que tendremos sería un 15%.


Edelmira Méndez



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

ya que ellas están muy ocupadas en las Licenciaturas y los trabajos de investigación y hay que pensar en reestructurar la Comisión Municipal.

Que el soporte sean las listas de los afiliados porque ahí tiene gente que tiene voluntad de hacerlo.

Martín Estrada dice que él no viene a ocupar el lugar de nadie que viene a hacer un trabajo que se le asignó y lo que es ilógico desconocer si está cumpliendo con una labor que el Partido le está asignando.

ASUNTOS GENERALES.

Cuando haya un cambio de fecha de reunión que se avise. Desde hace tiempo se ha gestionado con el Cónsul Cubano se le de continuidad a la operación milagro. Se nos han autorizado 100 operaciones que efectuarían los médicos cubanos en Torreón, se le mando una lista de personas que solicitan y necesitan dicha cirugía y al ver la gran necesidad van a venir aquí los cubanos. Se está logrando un espacio en el sector salud para que vengan los cubanos en la primera quincena de marzo.

En cuestión de los Proyectos Productivos; se programaron visitas generales en Compostela.

Se dan las fechas Próximas para Capacitación Electoral en los diferentes municipios:

- 12 de febrero.- Tuxpan
- 13 de febrero.- Ixtlan de Rio
- 14 de febrero.- Santiago Ixcuintla
- 21 de febrero.- Acaponeta
- 21 de febrero.- Tecuala
- 28 de febrero.- San Pedro Lagunillas
- 28 de febrero.- Ahuacatlan
- 01 de marzo.- San Pedro Lagunillas
- 07 de marzo.- Santa María del Oro

Edelmira Mendoza d.



Escrito: Pedro Pablo

Agustín Pecos





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

- 08 de marzo.- Santa María del Oro
- 08 de marzo.- Tequepexpan

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la reunión siendo las 15:09 horas del día 09 de febrero del año 2009, firmando al margen y al calce todos los que en ella participaron.

Edelmira Mendoza H.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature